

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA MORMAR S.A.**

En Guayaquil, a los 18 días del mes de Abril del año dos mil doce , en la oficina ubicada en la Ave Francisco de Orellana y Miguel Hilario Alcívar, edificio Las Cámaras 4to piso oficina 402, de esta ciudad de Guayaquil, siendo las doce horas quince cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Importadora MORMAR S.A., Sr. Pedro José Chaluja Arauz , por sus propios derechos, propietario de 380 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Sra. Hilda Graciela Martin Rubio, por sus propios derechos propietario de 420 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión el Sr. José Vicente Morán Malo en calidad de Presidente , actúa como Secretario el Ec. Jaime Rodrigo Pérez Alvarado, en su calidad de Gerente , conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al Orden del Día. El secretario da lectura al Orden del Día que es el siguiente :

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2011;
- 2) Conocer y aprobar el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2011;
- 3) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011;
- 4) Conocer y resolver el destino de las pérdidas del ejercicio económico del año 2011;

Terminada la lectura del Orden del Día , la Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2011.- El Ec. Jaime Pérez Alvarado, en su calidad de Gerente,

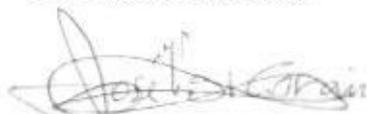
procede a dar lectura a su informe que una vez concluido y atendiendo inquietudes de los señores accionistas, es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2011.- Por secretaria se da lectura al informe del señor comisario, que luego de debatido es aprobado.

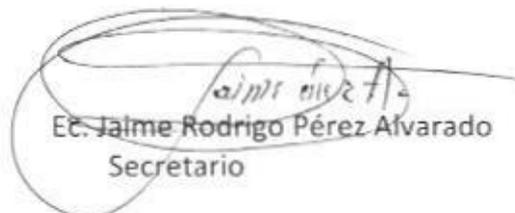
3.-Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011.- El presidente indica a los concurrentes que la información financiera fue entregada de manera oportuna de conformidad con lo que establece el art. 292 de la Ley de Compañías, pone en consideración de los señores accionista, que una vez analizado lo suficiente, es aprobado por unanimidad.

4.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2011.- El Presidente expresa que en los resultados se determina una utilidad de \$ 1.568.59 y que de acuerdo con el informe del Sr. Gerente, de este valor el 10% de destine a Reserva Legal , es decir \$ 156.86 y el saldo que es de \$ 1.411.73 dólares se transfiera a Utilidades No Distribuidas hasta una futura decisión. Los accionistas en forma unánime aprueban lo mocionado.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce horas y diez minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, reinstalada la sesión a las quince horas, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



José Vicente Morán Malo  
Presidente



Et. Jaime Rodrigo Pérez Alvarado  
Secretario



Pedro José Chaluja Arauz  
Accionista



Hilda Graciela Martín Rubio  
Accionista